

**INFORMACIÓN A PADRES/MADRES Y ALUMNADO MAYOR DE EDAD
C.F.G.M. "ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA"**

<p>MÓDULO: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO CURSO 2025-26</p>	<p>CURSO: 1º APSD</p>
<p>OBJETIVOS (RA)</p> <p>RA1*. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.</p> <p>RA2*. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.</p> <p>RA3*. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.</p> <p>RA4. Propone productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.</p> <p>RA5*. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.</p> <p>RA6*. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.</p>	<p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La sostenibilidad 2. Los retos socioambientales actuales. 3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal. 4. El plan de sostenibilidad empresarial. 5. Productos y servicios sostenibles. 6. Actividades sostenibles.

EVALUACIÓN : Criterios de evaluación

RAs	DESCRIPCIÓN	%
<p>RA 1* 20% UT 1</p>	<p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p>	20
	<p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p>	15
	<p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p>	15
	<p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p>	20
	<p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p>	15
	<p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los</p>	15

	analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.	
RA 2* 20% UT 2	a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.	20
	b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.	20
	c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.	20
	d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.	20
	e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.	20
RA 3* 15% UT 3	a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.	35
	b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.	30
	c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.	35
RA4* 15% UT 5	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	20
	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	20
	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.	15
	d) Se han aplicado principios de ecodiseño.	15
	e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	15
	f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	15
RA5* 15% UT 6	a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.	15
	b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.	15
	c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular	10

	frente al modelo clásico de producción.	
	d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.	10
	e) Se han aplicado principios de ecodiseño.	10
	f) Se han aplicado estrategias sostenibles.	10
	g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.	10
	h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados.	10
	i) Se ha aplicado la normativa ambiental.	10
	a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.	20
RA6 15% UT 4	b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.	20
	c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.	20
	d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.	20
	e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.	20

SOSTENIBILIDAD	RAs	Ponderación	Instrumentos de evaluación
Resultados de Aprendizaje específicos del módulo	RA1*	20 %	Pruebas objetivas Pruebas técnicas Observación en el aula
	RA2 *	20 %	
	RA3 *	15 %	
	RA4 *	15 %	
	RA5 *	15 %	
	RA6	15 %	

Según la **Orden 18/09 de 2025**, en el artículo 3b), hay que especificar “si la superación del módulo o proyecto requiere la superación de la totalidad de los resultados de aprendizaje o solo la de aquellos que se determinen como imprescindibles”. Estos últimos se marcarán con un *.

Competencia personales y sociales

Con el objetivo de realizar la asignación de empresas al alumnado de forma objetiva, se valorarán las siguientes competencias personales y sociales:

- Realiza las tareas programadas en el tiempo establecido
- Muestra iniciativa antes los problemas que se plantean y toma decisiones adecuadas
- Cuida los recursos y evita riesgos medioambientales
- Capacidad de innovación y creatividad
- Sabe dialogar, negociar y trabajar cooperativamente
- Muestra empatía, respeto y valora la diversidad de los compañeros
- También se tendrá en cuenta la asistencia y las calificaciones obtenidas en los distintos módulos del ciclo formativo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **PO (Pruebas sin material):** Pruebas objetivas de evaluación tanto escritas como orales, de carácter teórico o práctico sin utilizar material de apoyo.
- **PT (pruebas técnicas sin material de apoyo):** Ejecución de técnicas y protocolos sin utilizar material de apoyo de forma individual o por parejas, simulando supuestos prácticos de casos con usuarios y con el material, instrumental y recursos disponibles en el aula-taller de cocina con el objetivo de acercarlos a la realidad de su entorno profesional.
- **OA (Observación en el Aula):** Realización de trabajos, prácticas, pruebas... tanto individuales como en grupo, con la ayuda del material de apoyo necesario y que se presentarán con regularidad en horario de clase.

Estos instrumentos de evaluación serán utilizados para valorar la consecución de los Ra y sus c.e. asociados.

METODOLOGÍA:

En el Proyecto Educativo de Centro (PEC) se establecen las siguientes estrategias metodológicas específicas para la FP:

- En las Unidades de trabajo, que así lo requieran, se realizará el número de prácticas necesarias para afianzar los conocimientos correspondientes.
- El profesor actuará como asesor orientando las tareas de autoaprendizaje, en lugar de facilitar directamente la solución de los problemas planteados. El objetivo es hacer comprender al alumnado que el aprendizaje de una profesión ha de ser continuo a lo largo de su vida.
- Los ejercicios prácticos se realizarán fomentando, si procede, la interdisciplinariedad entre los módulos que comprenden el Ciclo.
- Se realizarán actividades contextualizadas al mercado laboral que favorezcan el desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento y la profesionalidad.
- Se fomentará la actitud emprendedora del alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación: UD 1, UD 2,

2ª Evaluación: UD 3, UD 4,

3ª Evaluación: UD 5, UD 6

TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN Y SUBIDA DE NOTAS

Basándonos en la **ORDEN de 18 de septiembre de 2025**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía, llegamos a las siguientes consideraciones sobre el tratamiento de la recuperación:

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA:

La pérdida de la evaluación continua se aplicará al alumnado con un absentismo **superior al 20% de la duración total del módulo**, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

Este Ciclo Formativo tiene carácter presencial, de manera que los alumnos y/o alumnas que no asistan un 20% de las horas de este módulo, perderán el derecho de evaluación continua y tendrán que realizar una serie de pruebas objetivas (indicar cuales) conforme a los criterios de evaluación que estén asociados a los RA no superados.

ESTRATEGIAS PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS:

Para el alumnado que pese a asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas, **no consiga evaluación positiva del módulo por evaluaciones parciales**, se plantearán opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación continua.

Para ello plantearemos **prácticas y/o actividades** de refuerzo y recuperación de lo aprendido, a partir de la segunda unidad. El diseño de este tipo de ejercicios implica la autoevaluación del alumnado y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesorado:

- Cuestionarios para que el alumnado reflexione sobre las **estrategias** que le han resultado más **eficaces y agradables para aprender** (escuchar, leer, hablar, escribir o practicar; en clase o por su cuenta, etc.)
- Evaluación de las **estrategias** que suelen seguir **cuando tienen un problema** (preguntar a un compañero, intentar adivinarlo por el contexto, preguntar al profesor/ra, dejarlo pasar sin darle importancia, buscar en internet...)
- **Reflexión** sobre los aspectos en los que han tenido más **dificultades**. A qué creen que es debido y cómo pueden compensar esas deficiencias.
- **Cuestionarios de autoevaluación** con preguntas cortas o tipo test, que faciliten al alumno/a la posibilidad de comprobar cómo evoluciona su aprendizaje. (Moodle)
- **Actividades** que bajen la abstracción de los contenidos.
- Material de apoyo con **batería de actividades** ordenadas en función del grado de dificultad.
- **Casos prácticos**, que contribuyan a conectar los conocimientos teóricos con ejemplos de la vida cotidiana.
- Entrevistas personales para la **aclaración de dudas**.
- **Tutorización entre iguales**.

¿CÓMO Y CUÁNDO SE RECUPERA?

- Cada profesor programará los instrumentos y tiempos de aplicación de los mismos que mejor se adapten a las peculiaridades de su módulo. Sin embargo, independientemente de lo anterior, este Departamento acuerda establecer tiempos de aplicación comunes para ofrecer **pruebas objetivas y/o técnicas de recuperación sin material de apoyo**. Son los siguientes:
 - Una vez celebrada las sesiones de evaluación parciales del primer y segundo trimestre habiendo dejado transcurrir al menos una semana para permitir el repaso de los contenidos no superados, se realizarán pruebas para superar los resultados de aprendizaje no alcanzados.
 - Según la Orden de 18/09 de 2025 (art. 22), “el periodo de refuerzo será el comprendido entre las dos evaluaciones finales”, más concretamente para 1º de TAPSD, entre el 3/06 y el 22/06.

Cuando un alumno falte, por causa debidamente justificada, a la realización de una prueba objetiva o técnica sin material de apoyo, podrá realizarla en un “día de repesca” en el que se realizarán todas aquellas pruebas que no se hayan podido realizar durante esa evaluación. Este “día de repesca” lo pondrá el profesorado de cada módulo antes de la fecha en que se realicen las sesiones de evaluación de cada trimestre.

Criterios de calificación del módulo: Se tendrá en cuenta para la valoración final:

- La ponderación asignada a los diferentes resultados de aprendizaje relativos al módulo de Sostenibilidad que deben adquirir los alumnos: **RA1** 20%, **RA2** 20%, **RA3** 15%, **RA4** 15%, **RA5** 15%, **RA6** 15%
- Que los RA **marcados con un asterisco** deberán tener una calificación igual o superior a 5 para la superación del módulo profesional, debido a su relevancia para el perfil profesional del título al que corresponden.
- En la calificación final de la recuperación, se valorará la media de todos los instrumentos relacionados con ese resultado de aprendizaje y no solamente la prueba realizada en la recuperación.

MATERIALES NECESARIOS

El alumno debe traer un bolígrafo, el libro de texto oficial del módulo y cuaderno o blog.

OTRA INFORMACIÓN

- ▲ Este módulo tiene 2 evaluaciones parciales y dos evaluaciones finales. La no superación de la primera evaluación final implica la asistencia obligatoria a un periodo de recuperación.